Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20263080001341

Bogotá D.C, 2026-01-06
308 (SGIEP)

GRUPO INTERDISEÑOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Contrato No. **DADEP 247** Rad. No. 3446
Recibido por: **Jeny Blanco**
Fecha: 7-ene-26
Anexos: Sin anexos
RECIBIDA VIA E-MAIL

Señor
HÉCTOR JAIME VÁSQUEZ CASTILLO
Correo: evalorena7@gmail.com
Ciudad

REFERENCIA: Radicado DADEP 20264000000672 del 05-01-2026

ASUNTO: Instalación de mobiliario paradero con cenefa No. 089A12

Respetado señor Vásquez, reciba un cordial saludo.

Mediante el radicado de la referencia Transmilenio remite copia de la respuesta a la comunicación de solicitud de instalación de mobiliario en el paradero con cenefa 089A12, en la cual manifiesta que *"es importante evaluar si la zona de espera cumple con lo establecido en la resolución 313780-2023 por lo que se tiene que realizar una visita interinstitucional entre TRANSMILENIO S.A, Secretaría Distrital de Movilidad – SDM, DADEP, CTO 186 de 2020 e interventoría del mismo contrato. Sin embargo, se le da copia a el DADEP y a la SDM, para que realicen los análisis pertinentes para dicha visita y de este modo poder determinar si es posible la instalación del mobiliario o no."*.

Este Departamento Administrativo informa que de conformidad con la solicitud elevada por Transmilenio la zona de parada No. 089A12 será incluida en las visitas del primer semestre 2026, con el fin de estudiar la pertinencia de realizar la instalación de mobiliario tipo 1.

Atentamente,

EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

Copia:
1. EUCOL S.A.S. nicolas.detapol@jcdecaux.com, natalia.arevalo@jcdecaux.com, John.munoz@jcdecaux.com, manuel.malagon@jcdecaux.com, alvaro.medina@jcdecaux.com
2. Grupo Interdiseños S.A.S - Ing Rosalba Moreno. Directora de Interventoría. carrera 19 No.85-33. correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co

3. Ingeniero JHERMAIN A. ACUÑA ESPINOSA Director de Construcciones y Mantenimiento TRANSMILENIO S.A. Correo electrónico: radicación@transmilenio.gov.co

Proyectó: María Fernanda Carillo, contratista SGIEP
Revisó: Clara Inés Albino Rodríguez - Contratista SGIEP
Código de archivo: Contrato 186 de 2020, Contrato 247 de 2020